



MUNICIPALIDAD DE OLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL

Sesión Ordinaria N° 26/2016

ACTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA SEPTIEMBRE 2016

En Olivar, a 12 de septiembre de 2016, siendo las 10:00 horas, en nombre de Dios y de la Patria, se da inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal correspondiente al mes de septiembre de 2016, actuando como Presidenta del Concejo Municipal la Sra. Alcaldesa María Estrella Montero Carrasco y como Secretaria de Actas, la Secretaria Municipal y Ministro de Fe, Sra. Alejandra Guerra Chamorro y contando con la presencia de los siguientes Concejales:

Sr. Ramiro Correa Guzmán
Sr. Sergio Aravena Flores
Sra. María Solange Navarro Montero
Sr. Albino Reyes Tobar
Sr. Antonio Aguilera Miranda
Sr. José Leiva Rivas

Además se encuentran presentes los siguientes funcionarios:

- Administrador Municipal, Sr. Cristian Ahumada H.
- Jefe de Operaciones, Sr. Claudio Ahumada C.

A continuación, Sra. Presidenta del Concejo da lectura a la Tabla de la presente sesión, la que contempla los siguientes puntos:

1. Aprobación de las Actas N°15, 16 y 17, realizadas con fecha 16 de mayo, 06 de junio y 13 de junio de 2016 respectivamente.
 2. Entrega Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N°18, de fecha 20 de junio de 2016.
 3. Aprobación del Concejo Municipal para la entrega en Comodato de la Sede Villa El Manzano al Comité de Adelanto Villa El Manzano, según establece el art. 65 letra e) de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 4. Puntos Varios
- En el punto N°1, se encuentra la Aprobación de las Actas N°15, 16 y 17, realizadas con fecha 16 de mayo, 06 de junio y 13 de junio de 2016 respectivamente.

Al no haber observaciones, las Actas se aprueban a mano alzada por la unanimidad de los miembros del Concejo Municipal.

- En el punto N°2 se encuentra la entrega del Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N°18, de fecha 20 de junio de 2016.
Secretaria del Concejo señala que el Acta señalada en la Taba se encuentra en las carpetas de los Sres. Concejales.
- En el punto N°3 se encuentra la Aprobación del Concejo Municipal para la entrega en Comodato de la Sede Villa El Manzano al Comité de Adelanto Villa El Manzano, según establece el art. 65 letra e) de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Alcaldesa da lectura a contrato elaborado por el Asesor Jurídico, para posteriormente ofrecer la palabra a los Sres. Concejales para sus consultas u observaciones.

Concejal Reyes señala que le parece bien el documento, pero repasa sólo en la frase donde se dijo Junta de Vecinos.

Por otro lado, señala que hay otras circunstancias que ameritan dar otro uso a la Sede como por ejemplo, usarlo como albergue o como velatorio, y cree que los vecinos no se opondrían a estos usos.

Alcaldesa señala que esto quedaría contemplado en el artículo 7, que dice que su uso será en beneficio de la comunidad.

Concejal Aravena señala que le parece bien en los términos en que se redactó el comodato, pero le parece que es muy poco tiempo.

Alcaldesa señala que es renovable el plazo y además comenta que el Comité tiene premura en poder recibir la Sede y asumir la responsabilidad.

Concejal Leiva pregunta si el plazo lo pidieron ellos. Alcaldesa señala que no, que es un tiempo estándar que se aplica en los comodatos.

Concejal Aguilera señala que está feliz por este comodato.

Concejala Navarro señala que es un anhelo del Comité contar con una Sede.

Al no haber más observaciones ni consultas, Alcaldesa pide la aprobación a mano alzada, siendo aprobada por la unanimidad del Concejo Municipal la entrega en Comodato de la Sede Comunitaria al Comité de Adelanto Villa El Manzano.

- En el punto N°4 se encuentran los puntos varios.

Sra. Presidenta ofrece la palabra al concejal Ramiro Correa para exponer sus puntos varios.

En su primer punto Concejal Correa plantea que en el pasaje Celada con José Hipólito Salas hay un terreno donde se reúnen personas a beber y a hacer desórdenes.

Alcaldesa dice que esta propiedad tiene dueño y lo que hacen estas personas sería una usurpación de propiedad privada, pero es el propietario del terreno el que debe efectuar las denuncias respectivas.

En otro punto, Concejal Correa destaca la presentación del grupo Cachureos y la obra de teatro presentada.

En otro punto, Concejal Correa señala que hay luminarias sin encender en el sector El Chorro y la Población Esperanzase encuentra totalmente apagada. Jefe de Operaciones toma nota de estos sectores para revisar.

En otro punto, Concejal Correa da sus felicitaciones por las actividades de Fiestas Patrias.

Con esto Concejal Correa finaliza sus puntos varios.

Sra. Alcaldesa ofrece la palabra al Concejal Sergio Aravena para exponer sus puntos varios.

En su primer punto, Concejal Aravena plantea que en Olivar Bajo es urgente la poda de los espinos, que obstruyen el paso. Pregunta si es posible notificar, ya que la ciclovía no se puede utilizar.

En otro punto, Concejal Aravena plantea que cuando se expuso el Programa Promos de Salud, se planteó la idea de evaluar la instalación máquinas de ejercicios en Villa Los Aromos. Pregunta en que quedó esto.

Alcaldesa señala que sabe que lo que ella sabe es que a través del Promos se están comprando algunos implementos como bicicleteros, juegos infantiles y dos máquinas de ejercicios, ya que los recursos no son muchos y no alcanzan para más.

En otro punto Concejal Aravena pregunta si habrá Comodato para el Centro de Madres Renacer Las Brisas.

Alcaldesa señala que sí, pero el terreno es de Serviú, por lo que el Comodato requiere que se involucre a este servicio, pero esto demanda más tiempo pues se debe plantear esto al Director.

Señala que esto es importante para la postulación a proyectos, donde se les solicita acreditar las Sedes.

En otro punto, Concejal Aravena entrega sus felicitaciones por las actividades de Fiestas Patrias.

Al respecto, Alcaldesa destaca el trabajo realizado y la alta calidad de las peñas de los colegios, destacando Gultro y Olivar Bajo.

Además, plantea que las presentaciones de los alumnos han mejorado y los trajes son proporcionados por el Departamento de Educación.

En otro punto, Concejal Aravena informa que las máquinas de ejercicios de Olivar Bajo se encuentran con partes sueltas, con peligro de caerse, ya que están sueltas de la base.

Jefe de Operaciones toma nota de esto.

En otro punto, Concejal Aravena informa que en Julio Silva hay tres hoyos que él ve como abertura de canales, que es afuera de las viviendas.

Alcaldesa consulta a Jefe de Operaciones si ha monitoreado esto. Funcionario señala que ha hablado de este tema con el Sr. Hernán Henríquez, pero no ha habido una respuesta clara.

Alcaldesa señala que habría que invitar a la Asociación de Canalistas, pero debe ser por escrito.

En otro punto, Concejal señala que hay dos puntos sin luz; uno en la entrada de Olivar y el otro, un poste en el paradero 15.
Jefe de Operaciones toma nota de esto.

En otro punto, Concejal señala que hay dos tapas rotas en calle Manuel Olegario Soto, en la entrada de Olivar Andino. Jefe de Operaciones toma nota para verificar el problema en terreno.

En otro punto, Concejal Aravena plantea que en Manuel Rodríguez los vehículos circulan a exceso de velocidad, por lo que solicita instalación de reductores de velocidad o tachas.
Administrador Municipal señala que existe señalética de 50 km. Por hora.

Alcaldesa señala que en este caso son los Carabineros los que deben notificar las infracciones.

En otro punto, Concejal Aravena plantea que en la ceremonia de entrega de los Kit de energía, las personas que asistieron han comentado y a él le parece también que fueron muy desafortunados los discursos de los parlamentarios presentes. Señala que le parece que principalmente el discurso del diputado Letelier le pareció una falta de respeto hacia las personas y hechos como este alejan aún más a las personas de la política.

Alcaldesa señala que esto es así y ese día la Seremi de Energía le pidió cederle unos minutos al Diputado para saludar a la comunidad, pero ella le hizo el alcance de que fueron desde la misma Seremi que se invitó a los parlamentarios, y si se le cedía la palabra a uno, debía ser para todos por igual.

Concejala Navarro comenta que en Olivar Bajo una persona le consultó al Diputado por un bono, a lo que no supo dar respuesta, solicitándole a ella que tomara nota de esto y averiguara la respuesta.

Con esto, Concejal Aravena finaliza sus puntos varios.

Sra. Alcaldesa ofrece la palabra a la Concejala María Solange Navarro para exponer sus puntos varios.

En su primer punto, Concejala Navarro plantea que en el sector de El Molino hubo problemas con el alumbrado durante el fin de semana
Jefe de Operaciones señala que la compañía está trabajando en el sector.

En otro punto, Concejala Navarro consulta por la luminaria apagada en La Hacienda.

Jefe de Operaciones señala que fue reparada.

En otro punto, Concejala Navarro señala que cerca del Club Independiente hay una vereda en mal estado y consulta si se puede arreglar, ya que representa un peligro para la comunidad.

Alcaldesa señala que efectivamente es así y desconoce por qué se levantó.

En otro punto, Concejala Navarro solicita recordar la reposición de las tapas afuera del jardín infantil. Jefe de Operaciones señala que estas tapas las deben fabricar ellos.

En otro punto, Concejala consulta por la reunión con el Serviu y los Comités de Vivienda.

Alcaldesa le informa que se suspendió, postergándose para el día de mañana a las 18:00 horas en el Teatro Municipal.

Concejal Correa consulta si ellos pueden asistir a esta reunión, a lo que Alcaldesa señala que sí.

Con esto, Concejala Navarro finaliza sus puntos varios.

Sra. Alcaldesa ofrece la palabra al Concejal Albino Reyes para exponer sus puntos varios.

En su primer punto, Concejal Reyes informa al Concejo sobre su asistencia a Seminario sobre municipios mineros desarrollado en la ciudad de Antofagasta, siendo este su único punto. Hace entrega de informe escrito sobre esta experiencia.

Sra. Alcaldesa ofrece la palabra al Concejal Antonio Aguilera para exponer sus puntos varios.

En su primer punto, Concejal Aguilera felicita a Concejal Reyes por su representación en el Seminario y la exposición realizada, que representa el pensamiento de todos los Concejales.

En otro punto, Concejal Aguilera destaca las actividades de fiestas patrias y entrega sus felicitaciones a los funcionarios por el trabajo realizado.

En otro punto, Concejal Aguilera plantea que los deportistas le han manifestado su deseo de que las anchas se rieguen al menos 2 veces por semana, debido a que están muy duras por la falta de agua. Además solicitan corte de pasto.

Concejal Leiva señala que a él también le pidieron lo mismo, pero que esto se haga a lo menos dos días antes de los partidos.

En otro punto, Concejal señala que hay problemas en luminarias de La Gloria con calle Correos, en la Ruta H-40.

En otro punto, Concejal Aguilera señala que en el paradero 21, a la altura de la vivienda de la Sra. Marcela Cornejo hay un canal con mucha basura, por lo que solicita limpiar.

Alcaldesa señala que esto debe ser incluido en la nota que se enviará a la Asociación de Canalistas.

Concejal Aravena pregunta por las botellas que están en los canales.

Alcaldesa señala que eso también es responsabilidad de los Canalistas y también debe incluirse en la nota.

Jefe de Operaciones señala que existe un problema con el acopio de la basura que retiran los Canalistas, ya que no hay donde acopiar.

Concejal Aravena señala que él puede averiguar donde se podría dejar.

Administrador Municipal señala que respecto al tema de las botellas, él le planteó esto a Hernán Henríquez, quien se molestó.

Alcaldesa señala que por estos problemas ella siempre insiste en que se asista a las reuniones de la Asociación, ya que el municipio no tiene competencia en estos temas.

En otro punto, Concejal Aguilera señala que en calle Correos, hay luminarias malas y está muy oscuro.

Jefe de Operaciones toma nota y verá este problema.

Con esto, Concejal Aguilera finaliza sus puntos varios.

Sra. Alcaldesa ofrece la palabra al Concejal José Leiva para exponer sus puntos varios.

En su primer punto, Concejal Leiva informa sobre las actividades deportivas en Gultro y agradece la asistencia de la Alcaldesa.

Concejal destaca el éxito del campeonato de Rayuela.

En otro punto, Concejal Leiva también informa sobre la finalización del campeonato de fútbol y entrega los resultados.

En otro punto, Concejal Leiva informa que la Cooperativa de Agua instaló unos medidores de agua para viviendas, ubicándolos en el terreno del Club Deportivo Nueva Lincoln.

Alcaldesa solicita la presencia de la Directora de Obras en la sala, a quien Concejal Leiva le plantea el problema, señalando además que la Cooperativa no da soluciones y desconocen si existen los permisos para ejecutar esto.

Directora de Obras señala que el Club Deportivo vino a hablar con ella, orientándolos a concurrir a la Cooperativa. Señala que el problema son los atraviesos, pero aclara que esto es un tema entre particulares, por lo que el municipio no puede intervenir más.

Alcaldesa señala que acá hay un problema legal y la institución debe tomar las medidas del caso y hacer ellos la denuncia.

DOM señala que acá hay un problema de legalidad ya que se está usurpando terreno, además de que se instalaron los atravesos sin la autorización de ferrocarriles.

Alcaldesa solicita a la DOM que informe a la Cooperativa que este tema ya es de conocimiento del Concejo.

Con esto Concejal Leiva finaliza sus puntos varios.

En sus puntos varios, Sra. Alcaldesa solicita al Concejo reprogramar la próxima Sesión para el día martes 20 de septiembre, debido a la cantidad de actividades y falta de tiempo.

Concejales aprueban por unanimidad este cambio.

Directora de Obras informa al Concejo que habló con el Sr. Guido Vilches, a quien le informó lo que está sucediendo. El Sr. Vilches le señaló que desconoce el tema.

Alcaldesa señala que el Club Deportivo debiera enviar una nota a la Cooperativa con copia al municipio, en la que ponga plazo para el retiro de estos medidores.

Finalmente, Sra. Alcaldesa ofrece la palabra al Administrador Municipal para dar lectura a los puntos varios planteados en la sesión anterior.

Sra. Alcaldesa señala que no habiendo más puntos que tratar, se levanta la Sesión correspondiente al día lunes 12 de septiembre de 2016, siendo las 11:41 horas.

La presente Sesión ha sido grabada íntegramente, encontrándose en poder de la Secretaria Municipal.

Para constancia y a objeto de transformar la presente acta en Instrumento público, la firman los Sres. Concejales que se indican:

SR. RAMIRO CORREA GUZMÁN

SR. SERGIO ARAVENA FLORES

SRA. MARIA SOLANGE NAVARRO MONTERO

SR. ALBINO REYES TOBAR

SR. ANTONIO AGUILERA MIRANDA

SR. JOSÉ LEIVA RIVAS

The image shows six handwritten signatures in black ink, each written over a horizontal line. The signatures are: 1. SR. RAMIRO CORREA GUZMÁN (top), 2. SR. SERGIO ARAVENA FLORES, 3. SRA. MARIA SOLANGE NAVARRO MONTERO, 4. SR. ALBINO REYES TOBAR, 5. SR. ANTONIO AGUILERA MIRANDA, and 6. SR. JOSÉ LEIVA RIVAS (bottom). The signatures are stylized and cursive.



SRA. MARILESTRELLA MONTERO CARRASCO
PRESIDENTA CONCEJO MUNICIPAL



ALIANZA GUERRA CHAMORRO
SECRETARIA MUNICIPAL